

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO III (2018)
SEGUNDO CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos, del día martes 10 de abril del 2018 dos mil dieciocho, se da inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día y del acta anterior.
- III. Presentación y en su caso aprobación de modificación al presupuesto.
- IV. Informe mensual de actividades
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de Sesión.

Como **punto número uno** el presidente del Consejo Consultivo, Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola

Arq. Eduardo Ezequiel Arroyo Roldán

Ing. Guillermo Pereda Ruenes

Lic. Karina Tostado Márquez

Arq. Rogelio Luna Becerra

Arq. Rolando García Márquez

Lic. Pedro Franco Sánchez

C.P. Jorge Manuel Granados López

Lic. Pascual Sánchez Muñoz

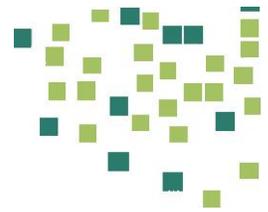
Arq. Cruz Etbal Misael Castro Camarena en representación Arq. Celestino Ortega Monjaraz

Arq. Bertha Angélica Martín Lara.

Al haber quorum legal, y en términos del artículo 34 del Reglamento del IMPLAN, se celebra la presente sesión.

Como **segundo punto**, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido, somete a consideración de los miembros del





Consejo Consultivo presentes se exima de la lectura del Acta de la sesión anterior, ya que ha sido enviada por correo electrónico a los que en ella intervienen y analizada con antelación por todos ellos. Se somete a votación dicha propuesta y es aprobada por unanimidad, por lo que se procede a recabar las firmas de los consejeros presentes.

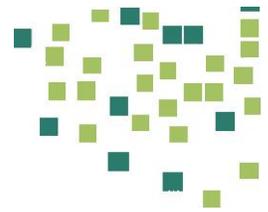
Como **tercer punto**, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo, cede la palabra a la Pas. C.P. Mayra Cristina Navarro García, Auxiliar Administrativo del IMPLAN, quien presenta ante este Consejo Consultivo la propuesta de modificación al presupuesto explicando que el IMPLAN no cuenta con una partida para concepto de viajes en avión, por lo que para que se pueda comprar el boleto para la asistencia al Congreso internacional de Parques, se solicita la modificación al presupuesto, haciendo énfasis en que no se pide dinero extra, solo que dentro de los conceptos que teníamos en presupuesto no estaba la de pasajes terrestres ni aéreos, por lo que se solicita abrir dos partidas que incluya los conceptos requeridos; quedando de la siguiente manera pasar de la cuenta 3751 correspondiente a viáticos nacionales y en donde se tiene un saldo de \$ 19, 310.00; dando de alta la cuenta 3721 correspondiente a pasajes aéreos internacionales con una cantidad de \$ 7,000.00 y la cuenta 3711 pasajes terrestres nacionales con \$ 2,500.00.

El Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo, hace una aclaración, manifiesta que son dos temas, uno; la apertura de dos partidas y la segunda sería la aprobación a la modificación al presupuesto.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes se dan por enterados y aprueban por unanimidad la modificación al presupuesto y la apertura de dos partidas.

En el **cuarto punto**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, presenta ante el consejo Consultivo el informe de actividades del IMPLAN: se hace un resumen de las actividades que están en seguimiento: socialización de ciclovías, asistencia a talleres PMDUOET, referente a la Agenda para el Desarrollo Municipal, se realizará una pre verificación para ver estatus por dependencia; se realiza también la revisión de alineamientos y objetivos de PED, el cual ya está publicado en periódico oficial y se tienen seis meses para actualizar el PMD y así mismo se explica el estatus del proyecto de Camino Viejo entre a la ONU, por medio de MY WORLD MEXICO; del cual se dice





mandaron ya algunas observaciones; se efectuó una reunión con SAPAF, Obras Públicas, Servicios Urbanos e Implan para ver los avances y las actividades que debe de realizar cada dependencia dentro del proyecto. Igualmente, se sigue complementando la propuesta de paleta vegetal y el Catálogo de Mobiliario urbano, haciendo hincapié en que los concentrados ya están terminados y se les paso para su ultima revisión y poder pasarla a Ayuntamiento como forma de formalizar las propuestas y poder ponerlas en práctica.

Se manifiesta que se esta solicitando a las dependencias información de acuerdo a lo que declara el Reglamento del IMPLAN que dice que el instituto es el administrador de sistema municipal de información y estadística (reglamento IMPLAN Art 11, inciso XI).

Igualmente se informa de la compra de insumo para impresoras: tintas para plotter \$ 12 538.00 y rollo de papel para plotter \$ 1,734.20.

El Consejero Ciudadano Arq. Eduardo Ezequiel Arroyo Roldan pregunta porque no se hace una pagina para el IMPLAN, a lo que la Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, responde que en su momento el titular de Desarrollo Urbano Arq. Celestino Ortega Monjarás, no creyó pertinente hacerla. A lo que el Arq. Eduardo Arroyo Roldan dice que ya es necesario que se realice para poder subir lo que ya se tiene como la paleta vegetal, catalogo de monumentos históricos y el catálogo de mobiliario urbano, así mismo los planes y programas vigentes. La Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, manifiesta que ya se tenían los presupuestos realizados. Que se volverán a presentar.

Se hace la presentación de la P. de arquitectura, Vanessa Barajas como nuevo miembro del IMPLAN.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes se dan por enterados de lo expuesto.

En el **quinto punto asuntos generales**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, cede la palabra al director de Medio Ambiente y Ecología C. P. Jorge Manuel Granados López, que manifiesta dará a conocer al consejo las acciones y gestiones que se desarrollan en su dirección comenzando con las acciones que se llevan a cabo en el proyecto de Camino Viejo, que consiste en proveer de la vegetación, en su mayoría nativa, que ya se están produciendo en el vivero municipal. El cual ha sido





rehabilitado y ampliado a partir del mes de noviembre y cuenta ahora ya con aproximadamente 900 m² de área con planta lista para su ubicación. Declara que se está realizando un plan de manejo para el vivero, en donde quede plasmado el proceso de producción. Se realiza una bitácora en el proceso de producción donde queden plasmados tiempos de germinado, crecimientos, podas, etc. A la fecha se tiene aproximadamente 13,000 plantas de ornato las cuales están a disposición de escuelas y público en general; 7,000 arboles de sombra y 3,000 frutales. Resalta que esta producción será el soporte del Proyecto de Camino Viejo.

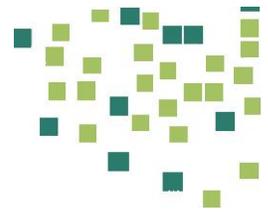
El director de Medio Ambiente y Ecología C. P. Jorge Manuel Granados López manifiesta que el vivero ya esta lleno; por lo que tendrá que pasarse esta producción al parque de San Roque. También se comenta que el vivero está realizando composta. Continúa comentando que está trabajando de forma directa con el IMPLAN para realizar la paleta vegetal, ya que su dependencia está elaborando las fichas individuales de cada especie.

En acciones por el clima, ya se solicito la medición de la temperatura para poder tener un historial de los impactos que se genere con el proyecto de Camino Viejo sobre la mancha urbana y su sociedad, para realizar esta acción contarán con la colaboración del ITESI. Para esto se están proponiendo cinco puntos de medición antes de determinar el lugar permanente de la estación.

Otra acción por el clima que ya se está trabajando y gestionando es la recolección de desechos industriales ya sea en convenio con gobierno del estado o directamente con Cementos Cruz Azul; la cantidad de desechos que se genera son de 180 toneladas mensualmente; por lo que poder canalizar este tipo de desechos de manejo especial, beneficiara ampliamente al relleno sanitario, pues amplia el tiempo de vida de la celda 3 que de no haber acciones inmediatas solo le quedan 3 ó 4 años de vida útil.

En referencia a la infraestructura del vivero; se presentan fotografías en donde se aprecia la nueva malla sombra; esta permite mayor capacidad de almacenamiento, ejemplo es el intercambio de arboles que se realizo con el vivero de León y ahora están en mejores condiciones y creciendo de forma sana. El mejoramiento que se esta haciendo en el vivero queda de manifiesto en la producción de más plantas.





A pregunta expresa del Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola al C.P. Jorge Manuel Granados López sobre la forma de riego, el Contador responde que el agua la lleva directamente Servicios Públicos, pero se pretende trabajar con agua tratada. También manifiesta que la producción tiene algunas plantas que están en paleta vegetal y otras son de ornato. Se hace énfasis es que cualquier ciudadano puede solicitar planta y se entrega de forma gratuita; solo se sugiere sea en lugares exteriores.

Otra pregunta que responde el C.P. Jorge Manuel Granados López, es acerca de como se separaran los desechos; manifestando que se ubicara una planta recicladora para la separación de estos desechos; y que estos desechos Cementos Cruz Azul los utilizará como combustible alternativo.

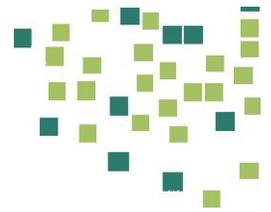
El Arq. Fabián Rolando García Márquez, Ciudadano consejero del IMPLAN, comenta que se presento un proyecto para que las recicladoras recojan la basura ya de forma diferenciada en las calles. Y pide un espacio para platicarlo tanto a Medio Ambiente como a Servicios Públicos. La idea consiste en informar a la ciudadanía para poder hacer la separación pertinente y eficiente. En este punto interviene el C.P. Jorge Manuel Granados López exponiendo que ya hubo acercamientos por una empresa de emprendedores de la IBERO, en donde ellos requieren de desechos orgánicos para alimentar a un biodigestor que a su vez transformará la energía en alumbrado público.

La Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN resalta la importancia de trabajar de forma transversal como se ha venido haciendo con la Dirección de Medio Ambiente y Ecología.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes se dan por enterados.

Como **numeral seis**, se clausura la sesión, siendo las 16:53 dieciséis horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del IMPLAN, firmando al calce quienes en ella intervinieron.





ARQ. JESÚS EDUARDO VÁZQUEZ ESPÍNOLA
Presidente del Consejo Consultivo y del IMPLAN

ARQ. EDUARDO EZEQUIEL ARROYO ROLDAN
Consejero Ciudadano del IMPLAN

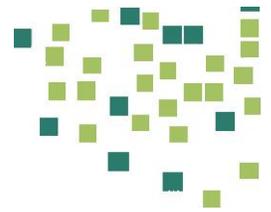
ARQ. ROGELIO LUNA BECERRA
Ciudadano consejero de IMPLAN

ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ
Director de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y representante funcionario
del IMPLAN

LIC. KARINA TOSTADO MÁRQUEZ
Ciudadano consejero de IMPLAN

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día 10 diez de abril del 2018 Dos mil dieciocho.-----





ARQ. ROLANDO GARCÍA MÁRQUEZ
Ciudadano consejero de IMPLAN

C.P. JORGE MANUEL GRANADOS LÓPEZ
Director de Medio Ambiente y Ecología

LIC. PEDRO FRANCO SÁNCHEZ
Director de Predial y Catastro

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
Director de Desarrollo Social y Humano

ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA
Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día 10 diez de abril del 2018 Dos mil dieciocho.-----

